

CURSO PRESENCIAL

DIRECTOR DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO VETERINARIO

Este curso está homologado por el Consejo de Seguridad Nuclear, para la acreditación del personal que dirija instalaciones de rayos X según lo establecido en la normativa vigente (RD 783/2001, por el que se aprueba el reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, y el RD 1085/2009, sobre instalación y utilización de equipos de rayos X con fines de diagnóstico médico).

PROGRAMA

ÁREA 1: CONCEPTOS BÁSICOS	Estructura atómica. Interacción de electrones con la materia. Interacción de fotones con la materia. Formación de la imagen radiológica.
ÁREA 2: CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LOS EQUIPOS Y HACES DE RAYOS X	Características físicas de los equipos y haces de rayos X. Sistemas de Imagen.
ÁREA 3: MAGNITUDES Y MEDIDAS RADIACIÓN	Generalidades. Radioprotección. Magnitudes limitadoras y operacionales. Detección y medidas de radiación. Equipos de medida. Dosimetría.
ÁREA 4: EFECTOS BIOLÓGICOS DE LAS RADIACIONES IONIZANTES	Aspectos de la interacción de la radiación con el medio biológico. Clasificación de los efectos biológicos radioinducidos: efectos estocásticos y deterministas.
ÁREA 5: NORMATIVA Y LEGISLACIÓN	Normativa española: Leyes básicas, Reglamentos, Órdenes ministeriales. Legislación Comunitaria.
ÁREA 6: PROTECCIÓN RADIOLÓGICA BÁSICA	Sistemas de Protección Radiológica. Medidas básicas de protección radiológica. Normas básicas de protección radiológica operacional. Criterios generales de reducción de dosis. Protección a embarazadas. Blindajes.
ÁREA 7: PROTECCIÓN ESPECÍFICA EN INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO VETERINARIO	Protección al paciente. Características técnicas de las sales de radiodiagnóstico veterinario: equipos y puestos de trabajo. Mantenimiento correctivo.
ÁREA 8: PROGRAMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Justificación del control de calidad. Organización y desarrollo de PGC. Programas de formación y de auditoría interna. Controles de calidad en equipos de rayos X y equipamiento.
ÁREA 9: REQUISITOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	Procedimiento de declaración y registro de equipos de rayos X e instalaciones de radiodiagnóstico médico. Operación con equipos de rayos X. Régimen sancionador
ÁREA 10: PRÁCTICAS	Equipamiento Radiológico y Control de Calidad Posicionamiento Radiológico e Interpretación de la Imagen. Detectores: niveles de radiación y dosimetría.

DURACIÓN

25 horas lectivas

20 h teoría
5 h práctica

FECHAS

28 y 29 MARZO 2020
Y
4 y 5 ABRIL 2020

PRECIOS

Precio para **colegiados** y carné joven colvema (licenciados)
150 €

Precio para **otros** veterinarios
250 €

LUGAR

Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

C/ Maestro Ripoll, 8
28006 – Madrid

PLAZA LIMITADAS
Hasta completar aforo (máximo 36 plazas)

HORAS/FECHAS	28/03/2020	29/03/2020	04/04/2020	05/04/2020
9.00-10.00	ÁREA 1	ÁREA 3	ÁREA 5	ÁREA 7
10.00-11.00	ÁREA 1	ÁREA 3	ÁREA 5	ÁREA 7
11.00-12.00	ÁREA 2	ÁREA 4	ÁREA 6	ÁREA 8
12.00-13.00	ÁREA 2	ÁREA 4	ÁREA 6	ÁREA 9
13.00-14.00	ÁREA 2	ÁREA 5	ÁREA 7	SEMINARIO
14.00-14.30	descanso	descanso	PRÁCTICAS (14 A 15hr)	EXAMEN (14 a 15hr)
14.30-15.30	PRÁCTICAS (1º TURNO)	PRÁCTICAS (2º TURNO)		
15.30-16.30				
16.30-17.30	PRÁCTICAS (2º TURNO)	PRÁCTICAS (1º TURNO)		
17.30-18.30				